VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la venta o cesión de derechos y acciones, el señor Jaime Lautaro Peralta Berzosa portador de la cédula de ciudadanía número 0102630936 y Ivon Ondina Sánchez Zurita, portadora de la cédula de ciudadanía número 0910406131, de estado civil casados, mayores de edad, ecuatorianos, domicilios en la ciudad de Azogues Provincia del Cañar; y, por otra parte el Sr. JUAN OCTAVIO PADILLA SIGUENCIA portador de la cédula de ciudadanía número 0301357851 de estado civil casado, domiciliado en la Provincia del Azuay Cantón Cuenca Parroquia San Sebastián.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a.) El señor Jaime Lautaro Peralta Berzosa y Ivon Ondina Sánchez Zurita son propietarios de una acción sobre la Compañía de Transporte Interprovincial AUSTROVELO S.A.

b.) Mediante escritura público otorgado ante Notario Séptimo del Cantón Azogues el 29 de Octubre de 2013, en la que contiene la Constitución de la Compañía AUSTROVELO S.A, e inscrita con el N° 77 del Registro Mercantil la Resolución No. SC.DIC.C.13.0983, otorgado por el Intendente de Compañías de Cuenca.

TERCERA.- VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: En virtud de los antecedentes expuestos, el señor Jaime Lautaro Peralta Berzosa y Ivon Ondina Sánchez Zurita, venden UNA acción a el Sr. JUAN OCTAVIO PADILLA SIGUENCIA, y que consta en los antecedentes, transfiriéndole el dominio y posesión de la acción libres de todo gravamen.

CUARTA.- PRECIO: El precio pactado por las partes contratantes por la UNA acción de la Compañía de Transporte Pesado AUSTROVELO S.A es de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norte América que el "comprador" los entrega en efectivo o de contado, al "vendedor", quien declara recibirlos a su entera satisfacción.

Jaime Lautaro Peralta Berzosa

C.C. 0102630936 VENDEDOR

Sr. JUAN OCTAVIO PADILLA SIGUENCIA

C.C. 0301357851 COMPRADOR



CERTIFICADO DE VOTACION A DE PEDALEO 2010

CUE

002 - 221

0102630936

PERALTA BERZOSA JAIME LAUTARO APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA SEVILLA DE ORO CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN:

BEVILLA DE ORO

PARRODUIA.

















